



San Salvador, 27 de Marzo de 2019
Ref. DCS 03-2019
Asunto: Remisión de Información

Licenciado
Jaime Campos
Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia
Organismo de Mejora Regulatoria
Presente.

Estimado Licenciado Campos:

Reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para referirme a Plan de Simplificación de Trámites 2018-2019 del Ministerio de Turismo, que detalla los Procesos de:

1. Declaratoria de Proyectos de Interés Turístico Nacional.
2. Declaratoria de Región, Zona o Centro de Interés Turísticos Nacional.
3. Medidas Transversales.

Sobre el particular y en seguimiento al Objetivo Estratégico 1 del PQD que establece nuestro compromiso de impulsar acciones que ayuden a dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país, el Señor Ministro de Turismo ha instruido darle seguimiento a Proceso de Mejora Regulatoria, a fin de dar cumplimiento al Plan de Simplificación de los Trámites priorizados por la Cartera de Estado, la facultad de dar cumplimiento a esta instrucción ha sido delegada en mi persona, en calidad de Director de Contraloría Sectorial.

Para tal efecto, adjunto el Plan de Simplificación de Trámites 2018-2019, debidamente firmado y sellado.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, atentamente,

Lic. Jorge Figueroa
Director de Contraloría Sectorial
Ministerio de Turismo



PLAN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES 2018 - 2019

Institución: **Ministerio de Turismo**

Punto Focal de Mejora Regulatoria

Nombre: Licenciado Jorge Alberto Figueroa **Correo electrónico:** jfigueroa@mitur.gov.sv **Teléfono:** 2241-3200

Vinculación con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019

Objetivo Estratégico 1 del PQD: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país

Estrategia 1.1: Diversificación de la matriz productiva con énfasis en la producción de bienes y servicios transables y la seguridad alimentaria

Línea de Acción: Facilitar la inversión y los negocios, por medio de elevar la calidad de los trámites y servicios públicos y hacerlos más eficientes

Monitoreo y Evaluación

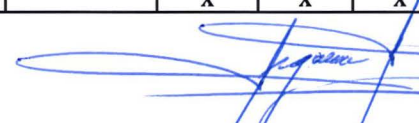
Meta Institucional de reducción de cargas administrativas: Progresivas hasta Diciembre 2019

Indicador: Trámites Simplificados

Medio de Verificación: Seguimiento Semestral

Trámites y acciones de simplificación

Trámites a simplificar	Acciones de simplificación	Responsable	Cronograma										
			mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	
Declaratoria de Proyectos de Interés Turístico Nacional	Simplificación y eliminación de requisitos.	Dirección de Contraloría Sectorial		X	X	X	X						
	Reducción de requisitos que impliquen la contratación de servicios externos.			X	X	X	X						
	Simplificar requisitos que impliquen traslados.			X	X	X	X						
	Ampliación de la vigencia.			X	X	X	X	X	X				
	Reducir el número de copias solicitadas.		X	X									
	Realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega.			X	X	X							
	Reducir el tiempo del análisis técnico.			X	X	X	X						
Declaratoria de Región, Zona o Centro Turístico de Interés Turístico Nacional	Simplificación y eliminación de requisitos.	Dirección de Contraloría Sectorial		X	X	X	X						
	Reducción de requisitos que impliquen la contratación de servicios externos.			X	X	X	X						
	Realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega.			X	X	X	X						
	Reducir el tiempo de la elaboración del oficio de respuesta.			X	X	X	X						
Medidas transversales	Coordinar con el Registro Nacional de Turismo (RNT) la solicitud de información en un solo lugar.	Dirección de Contraloría Sectorial	X	X									
	Facilitar el uso de tecnologías de información que lleven progresivamente a la digitalización completa del trámite.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Eliminar como requisito, información que el MITUR emite u otorga.		X	X	X								
	Eliminar o Disminuir el número de copias a presentar por el usuario.		X	X	X								
	Verificar la posibilidad de implementar la certificación administrativa para evitar solicitar al usuario copias certificadas por notario de los documentos a presentar, si aplica.		X	X	X	X							
	Realizar un estudio de proceso		X	X	X								


Lic. Jorge Figueroa
Director de Contraloría Sectorial
Ministerio de Turismo de El Salvador

